

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.090

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4
Extranjero 7

ALMERIA.

Sábado 18 de Marzo de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de pago a línea en primera plana; 30 en segunda y 20 en cuarta. Para los sucesivos la mitad.

Número suelto 5 cts.

LA INMIGRACION EN 1910

Resumen estadístico de emigrantes repatriados por el puerto de Almería en el año 1910.

Fecha.	Vapor.	Compañía naviera.	PROCEDECENCIAS.						Total.
			B. Aires.		Brasil.		Uruguay.		
			Varos.	Hembras.	Varos.	Hembras.	Varos.	Hembras.	
10 Enero	Barcelona	Pinillos Izquierdo y Compañía	20		9	2			31
14 "	Sofía Hohenberg	Austro-Americana	28	10					38
31 "	Valbanera	Pinillos Izquierdo y Compañía	6		20	11			37
11 Febrero	Columbia	Austro-Americana	14	11					25
1 Marzo	Francesca	Idem	20	12					32
14 "	Conde Wilfredo	Pinillos Izquierdo y Compañía	33	11	1	2			47
14 "	Atlanta	Austro-Americana	3		10	12			25
15 "	Laura	Idem	12	5	7	6			30
24 "	Espagne	Transports Maritimes			9	8			17
29 "	Barcelona	Pinillos Izquierdo y Compañía	27	8	14	6			55
14 Abril	Sofía Hohenberg	Austro-Americana	72	21					93
25 "	Les Alpes	Transports Maritimes	2		22	21			45
7 Mayo	Columbia	Austro-Americana			36	21			57
8 "	Cádiz	Pinillos Izquierdo y Compañía	33	4	19	10			66
19 "	Provenca	Transports Maritimes			26	14			40
20 "	Brasilño	Sociedad Anónima de Navegación	15	8					23
27 "	Francesca	Austro Americana	42	25					67
1 Junio	Catalina	Pinillos Izquierdo y Compañía	31	11					42
19 "	Espagne	Transports Maritimes			3	2			5
8 Julio	Barcelona	Pinillos Izquierdo y Compañía	100	12					112
11 "	Sofía Hohenberg	Austro-Americana	12	62					80
20 "	Valbanera	Pinillos Izquierdo y Compañía	39	6	10	9			64
30 "	L'ura	Austro-Americana	82	18	3	7			110
20 Agosto	Cádiz	Pinillos Izquierdo y Compañía	45	4	5				54
22 "	Francesca	Austro Americana	50	21	7				78
31 "	Provenca	Transports Maritimes	8		22	23			53
30 Septiembre.	Alice	Austro-Americana	30	64					94
1 Octubre.	Valbanera	Pinillos Izquierdo y Compañía	22	27	35				84
20 "	Sofía Hohenberg	Austro-Americana	23	3	38	20			84
13 Noviembre	France	Transports Maritimes			23	14			37
6 Diciembre.	Francesca	Austro-Americana	19	1	41	24			85
9 "	Valbanera	Pinillos Izquierdo y Compañía	39	5	36	34	6		120
16 "	Argentina	Austro-Americana	63	38	5	6			112
25 "	Espagne	Transports Maritimes					2	3	10
26 "	Sofía Hohenberg	Austro-Americana			21	14	11	2	48
	Cádiz	Pinillos Izquierdo y Compañía	79	6	7	9	3		104
		Total.	974	351	435	317	22	5	2.104

De igual modo que hemos publicado los datos referentes á la emigración en el pasado año, hoy lo hacemos de los de la inmigración, para que la información sea completa.

La gente se va; pero también vuelve.

En todo el año pasado de 1910, han retornado á los patrios lares 2.104 hijos de Almería, procedentes 1325 de Buenos Aires, 752 del Brasil y 27 del Uruguay. No quieren decir estos datos,

que la emigración ha terminado. Continúa y continuará como válvula de expansión, en las crisis económicas porque los pueblos atraviesan; pero afirma una verdad que en LA CRÓNICA decimos á diario apropiado de estas cuestiones y que Moret ha confirmado en su reciente discurso del Ateneo: el que los emigrantes en su inmensa mayoría vuelven á su patria pobres ó ricos y que los que no vuelven envían al solar patrio su dinero, para venir

en pos de él, más tarde ó más temprano.

Por eso la emigración hecha con cálculo y siguiendo las instrucciones que damos en LA CRÓNICA, en la «Cartilla del emigrante» que venimos publicando, puede ser un bien para los emigrantes y para la patria de donde emigran, porque á ella retornan más pronto ó más tarde, repletos de dinero y henchidos de amor por la patria que les vio nacer.

Hagamos algo Nuestra decadencia

Son muchas las causas que hacen la vida imposible de sobrevivir en España para las clases proletarias, pero las más importantes son las leyes proteccionistas, que sostienen de manera manifiesta el encarecimiento de la vida y determinan, por lo tanto, las corrientes emigratorias, no en busca de soñadas ilusiones de riquezas futuras, sino del salario indispensable para el sostenimiento cotidiano de la familia.

No dudo un momento, que no estamos en condiciones de sostener competencias con ningún país, en industria, agricultura y comercio, pero también es muy justo reconocer, que no pueden tener el necesario fomento y desarrollo estos elementos de riqueza nacional, en atención á los enormes tributos con que el Fisco los tiene gravados, resultando, por lo tanto, únicamente favorecidos los propietarios, que aumentan las rentas al unisono que le suben las contribuciones.

Antes, el valor aproximado de una res vacuna, era de cien pesetas, pero como los tributos han

subido y las rentas se han elevado á su grado máximo, el precio del ganado se ha triplicado, resultando como consecuencia de todo esto, que la carne sólo puede servir de alimento á las clases privilegiadas. Lo mismo sucede con las ropas y viviendas, lo cual hace completamente imposible la vida aquí, y obliga á la población obrera á abandonar la madre Patria.

El presupuesto de gastos todos los años sufre importantes aumentos en los llamados improductivos, con lo cual el contribuyente se encuentra abrumado por las exigencias del Fisco, pues dicho sea con todos los debidos respetos, nuestros flamantes hacendistas no son otra cosa que unos buenos recaudadores de contribuciones y excelentes ejecutores de apremios.

Para nada se ocupan de la reorganización de la Administración pública, suprimiendo tan sólo el organismo inútil y reduciendo, como es justo, los gastos superfluos, en lugar de no atender á otra cosa que á reforzar los ingresos.

Hagan nuestros políticos una administración redentora, protegiendo el fomento de la riqueza nacional, para que la vida no re-

sulte insoportable y nos obligue á huir del hambre.

NOTICIAS MINERAS

Renuncia.

Don Francisco Sánchez, vecino de Aguilas, renunció ayer el registro minero titulado «La Chiripa», del término de Carboneras.

Carta de pago.

Don Sebastián Fernández Navas, vecino de Aguilas, presentó ayer en el Gobierno civil, la correspondiente carta de pago para responder al registro denominado «Esperanza», de Pulpi.

Registro.

Por doña Clotilde Alcántara se solicitaron ayer la propiedad de doce pertenencias de mineral de mercurio, con el título de «Clotilde», paraje Humbría de Castela, término de Berja.

Ejercicios espirituales.

El próximo domingo, día de San José, á las tres de la tarde, comenzarán los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, bajo la dirección del R. P. José M. Aicardo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Los ejercicios comenzarán con una plática preparatoria, cántico y meditación.

Los días siguientes por la mañana, habrá una misa rezada á las nueve y

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

media, meditación y cántico. Por la tarde á las tres, rosario.

El día 15 será la Comunión general á las ocho y media y por la tarde, á las seis y media, despues de manifiesto habrá rosario, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

A los actos de esta última tarde, podrán asistir también los hombres.

«Boletín Oficial».

Extracto del día 17.

Subasta para el aprovechamiento de 1.500 quintales métricos de espartos de los montes de Vélez Blanco.

—Idem para la conducción de la correspondencia en coche de cuatro ruedas, desde esta oficinas de Correos á la estación del ferrocarril.

—Número de votos obtenidos por los candidatos á diputados provinciales en el partido de Berja Canjáyar.

—Lista electoral de los señores que tienen derecho á elegir compromisarios en el pueblo de Laroya.

—La Junta Municipal de Antas publica la relación de los concejales que han sido proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

—Sección no oficial.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Deseando esta Compañía contratar el suministro de 12.000 Kilos de aceite de oliva corriente para engrase de locomotoras y vagones, se avisa por el presente á los señores que quieran tomar parte en este concurso, que pueden pasar por las Oficinas de Secretaría de la Dirección de esta Compañía en la estación de Almería, donde, desde hoy, queda expuesto el pliego de condiciones para dicho suministro.

El plazo de admisión de proposiciones termina á las doce horas del día 30 de Marzo actual.

Almería 16 de Marzo de 1911.—El Director de la Explotación, S. Somera.

TEATRO

En Variedades.

A causa de no haber llegado ayer varias decoraciones que han de presentarse en las obras alegadas para debut de la compañía que bajo la dirección del señor Muro ha de actuar en este coliseo, fué suspendida la función de ayer, y tendrá lugar hoy con el siguiente programa:

A las 7 y 1/2: «Las brujas».
A las 8 y 3/4: Estreno de la preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, «El poeta de la vida».
A las 9 y 1/2: Estreno de la opereta en tres actos «El conde de Luxemburgo».

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias, Descuque de las Imitaciones.

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pailus,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

Cartilla del emigrante.

XXVII. CHILE.

Por decreto de 27 de Junio de 1905, se considera inmigrante libre á todo extranjero, europeo ó norteamericano, agricultor ó minero, capaz de ejercer algún oficio, comercio ó industria, menor de cincuenta años, y que, acreditando su moralidad y aptitudes, llegue á la República por conducto de las Agencias de inmigración establecidas en Génova y en Hamburgo. Estas Agencias, envían á Chile los inmigrantes reclutados por ellas, y los que pidieren la Inspección general de Tierras y colonización.

Al efecto, se comunicarán con las instituciones, Sociedades y personas que se ocupen de inmigración; organizarán maestrazgos de materias primas, vistas y fotografías de Chile, y suministrarán todos los informes que fueren necesarios.

Las mismas Agencias reclutarán y enviarán inmigrantes y colonos, expedirán órdenes de pasaje, y enviarán á la Inspección general de Tierras y colonización y á la Hospedería de Inmigrantes de Talcahuano, la nómina de los que despachen por cada vapor y vigilarán el cumplimiento de los contratos de colonización celebrados con empresas particulares.

El inmigrante, para ser aceptado, debe presentar su solicitud á una de las Agencias en Europa, con certificados de nacimiento y sanidad, de buenas costumbres y moralidad, el oficio, industria ó comercio á que se dedique, y satisfechos estos requisitos, el Agente otorgará un certificado de inmigrante que concede:

— Pasaje de 3.ª hasta Chile, por 100 francos cada adulto, 50 cada niño de seis á doce años y 25 francos cada niño menor de seis, pudiendo cada familia transportar gratuitamente un niño menor de dos años.

— Pasaje en segunda para los jefes de taller, establecimiento minero ó industrial, y sus familias, á razón de 500 francos, 250 y 125, según que sean adultos, adolescentes de seis á doce años, ó niños de dos á seis.

— Flete libre para máquinas y herramientas de trabajo que traigan consigo y que les pertenezcan, siempre que no pesen más de dos toneladas y el valor del flete no exceda de 50 francos.

— Transporte gratuito para ellos y sus equipajes, desde el puerto de desembar-

co hasta su destino, que les será facilitado por la Hospedería de inmigrantes de Talcahuano.

Alojamiento y manutención gratuitos en la Hospedería de Talcahuano.

Transporte gratuito en 3.ª y flete libre á los que posean conocimientos especiales y traigan máquinas y elementos para implantar en Chile las industrias de: Alpargatas y suecos elaborados á máquina.—Apicultura, Arboricultura.—Aves de corral y derivados.—Botonería y otras industrias de hueso.—Cerámica.—Cericicultura.—Cestería.—Clavos finos.—Conservas secas y en jugo.—Corbatas.—Cultivo de la remolacha, del lino, cáñamo, ramio, henequén y demás plantas textiles.—Elaboración de arcillas refractarias.—Galvanoplastia.—Guantes.—Hojalatería y broncearía artísticas.—Industria de la leche y sus derivados.—Marmolería y cantería.—Mecánica aplicada á la electricidad.—Perfumería.—Plomería sanitaria.—Sombrerería de paja.

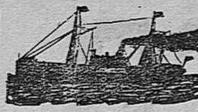
Los inmigrantes pedidos por la Inspección general de Tierras y colonización serán enviados con preferencia á los reclutados por las Agencias, tendrán una rebaja de 20 por 100 sobre el valor de sus pasajes; pero no gozarán sino por un día de la franquicia de alojamiento y manutención.

La Inspección de Tierras y colonización expedirá órdenes de pasajes para inmigrantes, á petición de cualquiera Sociedad ó persona residente en Chile, válidas hasta por tres meses, pagadero el pasaje en Chile ó en Europa.

Los inmigrantes libres que quisieran terrenos para establecerse serán radicados en los terrenos fiscales situados al Sur del Bio-Bio, previa solicitud al ministerio de Colonización, y justificando nacionalidad, estado civil (casado), buena conducta y competencia en asuntos agrícolas. Al colono se concede, además del pasaje gratuito para él y su familia, desde el puerto de desembarco hasta el punto de destino, 40 hectareas por cada padre de familia y 20 mas por cada hijo varón mayor de doce años.

El colono se obliga á establecerse con su familia; trabajar personalmente el terreno concedido durante cinco años, cerrando el predio á los tres años; á no enajenarlo, ni hacer sobre él promesa de venta ó contrato alguno mientras no reciba su título definitivo de propiedad; á invertir en el mismo plazo de tres años mas de 500 pesos en mejoras ó edificios en el terreno.

Cuando queden cumplidos estos requisitos, el Gobierno concederá el título de propiedad definitivo, ó el no se con-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 23 de Marzo de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga designadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor BALMES, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Salidas:

Land «Ramonet».—Para Garrucha: 24000 barriles vacíos.

Land «Luisita».—Para Garrucha: 32000 barriles vacíos.

Vapor «Navarra».—Para Cartagena: 1560 kilogramos patatas, 1500 azúcar.

Para Alicante: 860 kilogramos maquinaria. 320 pipers.

Vapor «Florinda».—Para Cartagena: 110 kilogramos jamones.

Para Valencia: 700 kilogramos piperis.

VARIEDADES

Amor de hermano.

¡Madre, qué negro está el campo!

¡Madre, qué triste está el huerto!

Si ella era güena, era santa.

¿Qu'importa que s'haiga muerto?

¿Qu'importa qu'en esta casa no haiga paz, ni haiga consuelo,

y las viñicas se pierdan, y farte el agua en el riogo,

y se nos muera el ganao, y no dé paste el barbecho

y too esté triste, mu triste, lo mesmo qu'un cementerio?

¿Qu'importa qu'el trigo pudra y no haiga pan este invierno,

si ella es ma santa qu'el trigo y también pudre su cuerpo?

Mi sté, madre; los rosales qu'ella plantó en aquel tiesto,

s'han podrido, s'han secado, na más que de sentimiento;

¡que se jué quien los cuidaba como á hermanitos pequeños!

Y el agua que antes bullía por las acequias, riendo,

se jué, madre, y ya no pasa, se jué por otros veneros...

¡Hasta el agua tiene pena de pasar por este huerto!

Madre, que no haiga más llanto que tje ósté los ojos secos:

¡Pasencia, madre, pasencia!

Dios lo quiso y Dios lo ha hecho, y cuando Dios mos la quita

pué que haga farta en el cielo.

¡Ca vez que miro p'arriba me pienso que la estoy viendo!

Si ella era güena, era santa, ¿qué importa que s'haiga muerto?

¡Un ánger más en la gloria y en la tierra un ánger menos!

¡Qué negro está el campo, madre; madre, que triste está el huerto;

y en cambio, mi sté que claro mi sté que al-gre está el cielo!

P. LOPEZ BELLIDO.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses:

Ganado vacuno, 3, con un peso de 426 kilos.

Lanar y cabrio, 12, con 96 kilos.

Total, 15 reses, con un peso de 438 kilos.

Junta del Censo.

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta municipal del Censo de población.

La Salud devuelta sin medicina. Le

REVALENZA de Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión congestión, diabetes, debilidad, y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista doctor Griffiths, en su informe publicado en la «Medicinal Gazette» es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados».

(En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país).

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita á Francisco Cueto Vázquez, y el de Gérgal á Carmelo López Contreras, Antonio Gómez Fernández, Francisco Angeles Delgado, Josefa Martínez Barón y á la mujer de Juan Larrosa Cabañas.

Viajeros.

En el tren correo llegó ayer á esta capital, procedente de Murcia, el Interventor de Hacienda de aquella capital, don Ramiro Rossi.

—De Madrid, el jefe del Movimiento del Sur de España, don Juan Rodríguez Mathen.

De Abia, el médico y propietario de aquel pueblo, don Pedro Tena y Sicilia.

—De Granada, el ingeniero de Via y obras, don Tomás Albery, y el inspector de la Arrendataria de Tabacos, don Juan Redondo.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Paja embalada

Para comprar paja embalada en pacas de cinco arrobas y más para poder transportarla en caballerías y carros sin desperdiciarla, pueden dirigirse á Félix Ros, de Baza, quien les venderá sobre los vagones de la Estación que deseen, la cantidad que quieran á precios económicos.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociadan en comandita, Bulevar del Principe, 75.

acta de la Sección 2.ª del Distrito 3.º de Huércal-Overa.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

VOTOS.

Don Vicente Mena Mena . . . 7.051

» Ambrosio Bailesta López. 6.530

» Miguel Beltrán Carmona . 6.339

» Juan Fernández Pardo . . 6.297

» Vicente Bailesta Fernández 955

» Francisco Fernández López 1.763

(Papeletas en blanco 33).

La Junta proclamó Diputados á los cuatro primeros.

A las 12 de la mañana se suspendió la sesión para continuarla á las dos de la tarde.

Reanudada aquella, comenzó con el recuento de votos de

Almería-Sorbas.

El candidato señor Pérez García (don Rogelio), protestó de la elección celebrada en varias Secciones de esta capital y de la de los pueblos de Enix, Felix, Gádor, Viator, Huércal, Roquetas y otros; en unos porque aquélla fué formulada y en los demás por haber existido amañados y coacciones.

El señor Rueda Molina negó todas las afirmaciones del señor Pérez García.

Resultado:

VOTOS

Don Joaquín Rueda Molina. . . 9.727

» Rogelio Pérez García. . . 2.767

(En blanco votaron 144.)

Se proclamó al señor Rueda Molina.

El último distrito examinado por la Junta, fué el de

Gérgal-Purchena.

Los señores Espinar (don Rafael), Requena (don Manuel) y Cano (don A.), protestaron de casi toda la elección, por diferentes causas.

Negó éstas el candidato señor Muñoz (don Gregorio).

Resultado:

VOTOS

Don Alejo Muñoz Saavedra . 10.748

» José Manuel Requena Moreno. 10.572

» Juan Giménez Fernández. 10.225

» Gregorio Muñoz Calderón. 8.512

» Manuel Requena Pérez. . 2.519

» Rafael Espinar Garrido . 2.304

» José Espinar. 14

» José López Morales. . . . 14

En blanco 2

Después de proclamados los cuatro candidatos primeros de este distrito, se dió el acto por terminado.

No fueron admitidos los poderes de los representantes de los candidatos que no fueron proclamados en la Junta del día cinco.

Los nuevos diputados tomarán posesión el día primero de Mayo próximo.

En el Ayuntamiento

El asunto de las aguas.

Información oral.

La Comisión de Aguas del Ayuntamiento, cumpliendo el acuerdo tomado en su reunión última, comenzó ayer tarde la información oral para que se hicieran reclamaciones y denuncias y se aportaran cuantos datos se creyeran convenientes para dar solución al importante asunto de las aguas.

De la Comisión sólo asistieron su Presidente el señor Blanes Castell y los vocales señores García Vivas y Vives Terol.

El primero que informó fué el Presidente de la Liga de Contribuyentes don Juan Cassinello, que habló en nombre de aquella Asociación y en el suyo propio.

El señor Cassinello, que tiene gran conocimiento respecto al asunto de las aguas, hizo un largo informe, exponiendo razones referentes al mismo.

Relató primeramente lo ocurrido hace varios días entre él y el Verificador de aguas, cuando éste se hallaba practicando la verificación en una de las casas de su propiedad.

Dijo que verificar era comprobar y para esto se necesitaba el permiso del dueño de la finca, concediéndose luego un plazo de 15 días y en caso de no haber conformidad, la autoridad local era la llamada á fallar la cuestión que se planteara.

Expuso concisos datos sobre la donación que hicieron los Reyes Católicos en el año 1502, de la fuente denominada Redonda, á varios terratenientes y éstos de la 9.ª parte del agua de la misma á la ciudad, aclarando la obligación que el Ayuntamiento tiene con los propietarios para que no les falte el agua en ningún momento.

También relató la historia de la fuente Larga, de la que dijo sólo poca agua porque desde Santa Fé, río abajo, hay muchos innovados que aprovechan tan precioso y necesario líquido sin corresponderles. Añadió, que los propietarios antiguos pagaron 30 pesetas por las taquillas que tienen en sus fachadas para el paso del agua, y que por la conversión que hicieron de las tomas antiguas por las modernas y por tanto no se les puede tocar á esas llaves sin el correspondiente permiso.

Resumió su informe el señor Cassinello, diciendo que la verificación no podía recaer en los propietarios antiguos que hicieron la conversión de tomas, y si se hacía, siempre sería con el permiso del dueño de la finca.

Terminó el señor Cassinello reconociendo que por muchos abonados se cometen abusos y que el Ayuntamiento era el llamado á evitarlos.

Hoy continuará, por mañana y tarde, la información oral abierta por la Comisión de Aguas.

Hospital provincial.

Ayer tarde fueron dados de alta en la sala destinada á hospital militar, los reclutas siguientes pertenecientes al Depósito de África, número 68:

Manuel Blanco Sánchez, Joaquín García Montoro, Juan Codina Cruz, Agustín Cabello Morchán y Francisco Pozo Escalera.

La existencia para hoy era de 39.

Servicio comercial.

Cabotaje.

Entradas en el día de ayer:

Vapor «Cabo Roca».—De Barcelona: 1020 kilogramos vinagre, 2759 carga general, 2804 alambre, 65006 harina.

De Tarragona: 1450 kilogramos avellanas.

De Valencia: 8830 kilogramos hierro, 165 cuerdas, 11180 arroz.

De Alicante: 105 kilogramos bacalao, 6549 aceite mineral, 2050 esparto, 12380 mármol y otros, 162 anisados, 3320 tegidos.

De Cartagena: 2114 vidrio y otros, 10815 bacalao.

Vapor «Florinda».—De Vigo: 7500 kilogramos madera en tablas.

Vapor «Navarra».—De Sevilla: 3580 kilogramos cebada, 3040 idem, 6000 idem, 3000 harina.

De Málaga: 1433 kilogramos tegidos, 789 coloniales, 237 licores, 100 envases, 3350 bacalao, 652 café, 80 ferreteria, 85 coñac, 2997 coñac y otros, 1240 leza, 1600 varas de adelfa, 375 tegidos, 60 esencias 4485 serrín.

Vapor «Ciérvana».—De Barcelona: 1012 kilogramos perfumería, 10000 caparrosa, 1794 hierros, 300 abonos, 15200 harinas, 509 ervases, 16000 carga general.

De Valencia: 11100 kilogramos arroz, 1500 vinos, 10240 licores y alcoholes, 12640 carga general.

Nuestro clima.

de aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol. 30

Máxima á la sombra. . . . 18,6

Mínimas. 7,5

Humedad absoluta. 7,8

Idem relativa. 52,3

Presión barométrica. . . . 759,7

Dirección del viento. . . . S. O.

Estado del mar. Marejada.

Cielo. Despejado.

Termómetro seco á las nueve de la mañana. 17,5

Id. húmedo á id. 12

Termómetro de irradiación. 6,5

Minerales de hierro y pirita de hierro, tonelada de exportación, 0'25, y tonelada de importación, tarifa general: mineral manganeso, 0 50, y tarifa general, respectivamente; demás substancias metálicas, 0'75, y tarifa general; carbón de cok, 0 50 y 0'25; lingotes, 0 50 y una peseta; hierro y acero, 1'25 y 1'25; ladrillo refractario, cemento, etc., tarifa general y 0'25.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

VOTOS.

Don Vicente Mena Mena . . . 7.051

» Ambrosio Bailesta López. 6.530

» Miguel Beltrán Carmona . 6.339

» Juan Fernández Pardo . . 6.297

» Vicente Bailesta Fernández 955

» Francisco Fernández López 1.763

(Papeletas en blanco 33).

La Junta proclamó Diputados á los cuatro primeros.

A las 12 de la mañana se suspendió la sesión para continuarla á las dos de la tarde.

Reanudada aquella, comenzó con el recuento de votos de

Almería-Sorbas.

El candidato señor Pérez García (don Rogelio), protestó de la elección celebrada en varias Secciones de esta capital y de la de los pueblos de Enix, Felix, Gádor, Viator, Huércal, Roquetas y otros; en unos porque aquélla fué formulada y en los demás por haber existido amañados y coacciones.

El señor Rueda Molina negó todas las afirmaciones del señor Pérez García.

Resultado:

VOTOS

Don Joaquín Rueda Molina. . . 9.727

» Rogelio Pérez García. . . 2.767

(En blanco votaron 144.)

Se proclamó al señor Rueda Molina.

El último distrito examinado por la Junta, fué el de

Gérgal-Purchena.

Los señores Espinar (don Rafael), Requena (don Manuel) y Cano (don A.), protestaron de casi toda la elección, por diferentes causas.

Negó éstas el candidato señor Muñoz (don Gregorio).

Resultado:

VOTOS

Don Alejo Muñoz Saavedra . 10.748

» José Manuel Requena Moreno. 10.572

» Juan Giménez Fernández. 10.225

» Gregorio Muñoz Calderón. 8.512

» Manuel Requena Pérez. . 2.519

» Rafael Espinar Garrido . 2.304

» José Espinar. 14

» José López Morales. . . . 14

En blanco 2

Después de proclamados los cuatro candidatos primeros de este distrito, se dió el acto por terminado.

No fueron admitidos los poderes de los representantes de los candidatos que no fueron proclamados en la Junta del día cinco.

Los nuevos diputados tomarán posesión el día primero de Mayo próximo.

Junta del Censo.

Escrutinio de elecciones.

En la Sala primera de la Audiencia, se reunió ayer en segunda convocatoria la Junta provincial del Censo electoral, para verificar el escrutinio de las elecciones de Diputados provinciales celebradas el domingo último en los distritos de Almería-Sorbas, Berja-Cánjajar, Gérgal-Purchena y Huércal-Overa-Vélez-Rubio.

Presidió el señor Villahermosa (don Rómulo), asistiendo los vocales señores Arigo, Cassinello (D. J.), Miura, Conde, Pérez (D. B.) y Rocafull (D. J.).

Presenciaron el escrutinio varios de los candidatos y apoderados de otros.

Comenzó el acto con la lectura de las actas del distrito de

Berja-Cánjajar.

El candidato señor Utrera, pidió que no se le computaran los votos al señor Ibarra por ser incompatible.

El señor Ibarra contestó que no era pertinente la petición del señor Utrera, porque la Junta no podía tomar acuerdo sobre ello y si la Diputación provincial.

(En una de las Secciones de Adra, no aparecía en el acta el número de votos que habían obtenido los candidatos).

El señor Utrera protestó casi todas las actas del distrito, por diferentes motivos, y el señor Ibarra hizo las correspondientes contrapropuestas.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

VOTOS

Don Antonio Ibarra Torres, . . 8.045

» Manuel Esteban Navarro. 8.054

» José Gallego Gallego . . . 7.456

» Laureano Godoy Joya . . . 7.638

» Arturo Utrera Real 1.231

» Gabriel González. 40

(Papeletas en blanco 10.)

Fueron proclamados los cuatro primeros.

Continuó despues el escrutinio de las actas de

Huércal-Overa-Vélez-Rubio.

Las Secciones del pueblo de Cantoria aparecieron en blanco y se desestimó el

Proyectos de ley.

El ministro de Fomento, ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

La comunicación con la Argelia.

«Artículo 1.º Se concede un crédito de 253 500 pesetas para subvencionar la línea rápida regular de vapores «Tintoré» entre Alicante, Almería y Orán.

Art. 2.º Por el ministro de Fomento se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de ese servicio.»

Tarifas de los minerales.

«Artículo único. Se modifica lo dispuesto en los artículos 4.º de cada una de las leyes de 18 de Septiembre de 1875, respecto á los arbitrios locales sobre la carga y descarga de los minerales que se expresan á continuación, á los que corresponden en lo sucesivo los tipos que se indican:

pleno, el Estado tendrá derecho á ocupar el terreno sin indemnización.

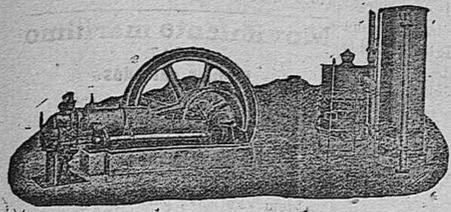
El colono queda siempre obligado á ceder el terreno necesario, sin indemnización, para caminos públicos ó vecinales

TOMAS AZNAR E HIJOS

Ingenieros Constructores.-ALICANTE.
CASA FUNDADA EN 1875.

Motores á Gas Pobre

con el Nuevo Gasógeno con Patente de invención, sin parrilla y sin tubos. Reconocidos como los más modernos, económicos y sencillos. (Véanse las CUATRO magnificas instalaciones hechas en Almería.)



A los motores extranjeros se les llama como á los zapatos hechos en fábrica: «Géneros de exportación». Los buenos españoles deben proteger á la Industria Nacional.

Instalaciones de Riego.--Centrales Eléctricas.
Molinos harineros, etc., etc.

Estudios y Presupuestos gratis por el UNICO Representante en esta provincia,

Guillermo Herrera,

Méndez Núñez, 12.--ALMERIA.

—Ayer mañana marchó á Madrid, desde cuyo punto se dirigirá á Paris, el comerciante de esta plaza don Adolfo Giménez Hernández, acompañado de su señora esposa doña Dolores Ulibarri, y de la señorita Carmen Sánchez Ulibarri.

—Para Fiñana, el propietario don Bernardo Campos Sánchez.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Estos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Movimiento carcelario.

Ayer quedaban reclusos en esta prisión preventiva, 64 hombres y 10 mujeres. Total, 74.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Nichos vencidos.

El 21 del mes que cursa á las cinco de su tarde expira el término de 8 días hábiles señalado por la Alcaldía para renovar los nichos vencidos de adultos y párvulos.

Multas.

El Gobernador civil ha multado en 25 pesetas á Carmen Pomares Moya, de 23 años de edad, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

También el Alcalde multó ayer en 0'50 céntimos al vendedor del Mercado Eduardo González, por falta cometida en el peso de su mercancía; en una peseta á José Belmonte por abandonar una bestia que conducía, y á Eduardo González y Juan Ramírez por vocear en el Mercado; en cinco á Manuel Cieniente por causar daños en un árbol, y á Miguel Cuadrado en una por tener sus mercancías estorbando en la vía pública.

Colocación

La desea una señorita huérfana, para doncella ó dama de compañía. En esta imprenta informarán.

Fallecimiento.

Ayer mañana falleció en el hospital, Josefa Martínez Santisteban, (a) La Satisfecha, á consecuencia de las graves quemaduras que recibió la noche del martes de Carnaval en una taberna de la calle de la Estación.

En los países cuyas aguas

potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Para preparar AGUA DE COLONIA higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, mas el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el AGUA COLONIA ORIVE 4 litros 16 ptas.

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Profesor BROCCA

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Parfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 17.

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abre la sesión á las 3.30.

El Obispo de Madrid protesta del nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya hecho á favor del rey de Italia don Victor Manuel, diciendo que eso contristarà mucho el ánimo del Papa en los actuales momentos.

El señor Canalejas rechaza las suspicacias que puedan abrigarse acerca del citado nombramiento, diciendo además que en el asunto no hay nada político.

Signica además que eso demuestra una prueba de afecto de don Alfonso hacia el rey Victor Manuel.

El señor marqués de Valde-terrazo se felicita del nombramiento hecho por el rey á favor de don Victor Manuel.

El señor Peyrolón protesta de dicho nombramiento, porque ofende los sentimientos católicos.

El señor Canalejas insiste en sus manifestaciones e indica que estando próxima la firma del tratado hispano italiano, España concurrirá á la fiesta considerando improcedente la protesta.

Se entra en la orden del día y sigue la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El general Primo de Rivera dice que considera irrealizable el proyecto combatiéndolo con gran energía.

El general Martitegui le contesta rechazando la enmienda presentada por el señor Primo de Rivera, siendo retirada.

El señor Montes Sierra, pide que sea retirado el proyecto de servicio obligatorio para que lo modifique la comisión.

Se opone á ello el señor Carranza, quien apoya á la vez una enmienda, que es desechada.

El señor Peyrolón combate la base primera del proyecto, contestándole el señor Peña.

Rectifica el señor Peyrolón, intervienen varios senadores en la discusión y se levanta la sesión.

En el Congreso.

A las 3.45 da comienzo la sesión en esta Cámara, presidida por el señor conde de Romanones.

El señor Pedregal interpela al Gobierno sobre las elecciones provinciales celebradas en Avilés y Pravia, donde nom-

bráronse 46 delegados gubernativos para hacer amañes, presentándose en muchos distritos actas dobles falsificadas.

Le contesta el ministro de Gobernación señor Alonso Castrillo, prometiendo informarse de lo denunciado por el señor Pedregal y diciendo que él no ha autorizado los medios para que se tocan esos extremos.

El señor Giner de los Rios pide que se obliguen á cumplir los contratos de la ley del trabajo, para lo cual cita varias infracciones cometidas por algunos patronos.

Le contestan los ministros señores Alonso Castrillo y Gasset.

El señor Iglesias (D. Pablo) protesta de las garantías que ofrecen los contratistas de las obras de Estado.

El señor Azzati pide noticias acerca de la colisión habida en Valencia entre carlistas y radicales, ofreciendo el señor Alonso Castrillo traerlas á la Cámara.

El señor Salaberry defiende á los carlistas y ataca la incultura de los radicales.

El señor Azzati protesta de tales manifestaciones, diciendo que las colisiones ocurridas son debidas á las continuas excitaciones de los carlistas, pues los valencianos tienen dadas en repetidas ocasiones pruebas de cultura, y los republicanos desean la paz ante todo y respetan las leyes.

El señor Salaberry insiste en sus manifestaciones, citando ejemplos de Guipúzcoa, acerca del carlismo, donde se han respetado á los republicanos en cuantos mitines han celebrado.

El presidente de la Cámara pide al señor Salaberry abrevie su discurso.

El diputado carlista protesta de ello y acusa de parcialidad al conde de Romanones, ocasionando estas palabras un incidente.

El presidente da fuertes campanillazos y se hace orden en el asunto.

El señor Azzati insiste en las censuras á los carlistas, agregando que la apatía que existe en el pueblo de Valencia, lo demuestra el que las procesiones que allí salen van casi entre la benemérita.

El señor Salaberry anuncia una interpelación.

El señor Sánchez Guerra censura la pasividad del Gobierno en ciertos asuntos.

Se entra en la orden del día y sigue la discusión del proyecto de Contabilidad, consumiendo el señor Quejana su turno en contra.

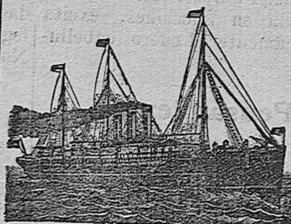
Le contesta el señor Zabala y se suspende la discusión.

Señálase el orden de día para mañana y se levanta la sesión.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”



saldrá del puerto de Almería el 14 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Otras noticias.

Madrid, 17.

García Prieto en Palacio.

El ministro señor García Prieto ha estado hoy en Palacio conferenciando con el rey acerca del nombramiento de la comisión que ha de llevar al rey de Italia el uniforme de coronel honorario del Regimiento de Saboya.

Don Alfonso manifiesta que había escrito á Victor Manuel comunicándole que la comisión que irá á Roma la presidirá un capitán general, y para ello había pensado en el señor Primo de Rivera, pero como este se encuentra enfermo es probable que vaya el señor Weyler.

El viaje de los Reyes.

El miércoles próximo regresará á Madrid don Alfonso.

Después marchará á Granada, uniéndose á la reina Victoria.

En la citada capital permanecerán los reyes cuatro días, y regresarán á Madrid dos ó tres días antes de Semana Santa, para asistir á las ceremonias de Palacio.

Firma del Rey.

La «Gaceta» ha publicado hoy varios nombramientos de Gracia y Justicia, figurando entre ellos el de Magistrado del Tribunal Supremo á fauor de don Antonio Gullón.

También ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Almería D. Andrés Pérez.

Replazamiento.

Es posible, según manifestación del conde de Romanones, que se aplace la discusión del proceso de Ferrer, por seguir enfermo el señor Lacierva.

Noticia desmentida.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda, ha desmentido hoy que el crucero «Infanta Isabel» vaya á Marruecos con la misión militar.

Conferencia comestada.

Está siendo objeto de variados comentarios la conferencia que ha celebrado el señor Canalejas con el Rey.

En los pasillos del Congreso había numerosos corrillos comentando la entrevista, haciendo algunos vaticinios de crisis.

Los ministeriales negaban los asomos de crisis, diciendo que es cuestión de honor que el señor Canalejas siga gobernando con el mismo Gabinete.

Don Alfonso á Sevilla.

A las ocho de la noche marchó el Rey á Sevilla.

Fué despedido en la estación por la reina doña Maria Cristina, los infantes, el Gobierno y las autoridades.

Concesión de una cruz.

Ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica, al Alcalde de Almería don Braulio Moreno Gallego.

“LA NUEVA”

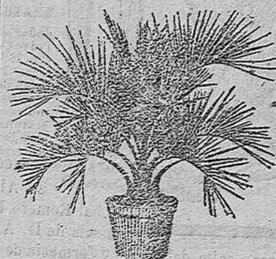
REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Unica que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros deextraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ateades. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

Frutales y plantas de Salón y Jardín.



En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», situado en la calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir un extenso surtido en todas sus variedades.

Frutales injertos en pie de patrón silvestre, resistentes al engomado; Rosales trepadores de dos metros, cultiva dos en macetas y florecientes todo el año, 1'25 pesetas cada ejemplar; Rosales de pie bajo injertos clases de té, desde 0'75 á peseta planta; Naranjos, nísperos, chirimoyos y otros á precios baratos. Magnífico surtido de camelias directas de Francia. Surtido completo de plantas de salón. Millares de pinos Alipensia para la repoblación de montes. Eucaliptus, rostractas y colasias. Legítima tierra de brezo. No comprar sin antes visitar este surtido establecimiento.

Antonio Alvarez.—Almería.

CACAO SUCHARD

EXCELENTE DIGESTIVO DESAYUNO MUY APRECIADO

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID



Seguros

marítimos.

IMPORTANTES COMPAÑIAS.

AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL

Bilbao Londres Berlin
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López, 21.

Seguieren las colisiones.

Comunican de Zaragoza que hoy volvieron á repetirse las colisiones entre carlistas y republicanos, viéndose precisada la benemérita á dar variacargas.

Procesamiento.

Ha sido procesado por el empresario del Hipódromo de Madrid, don Gabriel España, el aviador señor Mauvais.

Bombas en Barcelona.

Dicen de Barcelona que en el Paseo de San Juan han sido encontradas hoy dos bombas descargadas.

Enfermo grave.

Continua en el mismo estado de gravedad en la enfermedad que padece el señor Barroso.

A Roma.

El marqués de Valdeterrazo marchará en breve á Roma con objeto de recibir á la embajada portadora del uniforme de coronel honorario del Regimiento de Saboya á favor de rey Victor Manuel.

El cultivo del tabaco.

Los diputados de las minorías gestionan el que se conceda la libertad de votar la proposición presentada en el Congreso sobre el libre cultivo del tabaco.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 17 de Marzo de 1911.
PAGARON (27'39 cheque.
27'34 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS
Paseo del Príncipe número 10

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis ó Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Espasmos, Sobrehuesos, etc.

UNGUENTO ROJO MERE

de PERRINÉ DE CHANTILLY en Orleans (Francia) de 40 años de Exito. — En todas Farmacias. — Úrgente á Pls. 3'50 el bote. — URGENTE 64, SAN SEBASTIAN. FOLLETO GRATIS AL QUE LOS PIDA.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Después de una crisis ministerial:
 —¿Está formado ya todo el Gobierno?
 —Sí.
 —¿Quién va á Fomento?
 —A Fomento, nadie.
 —¿Cómo! Pues me habian asegurado que iría López.
 —Y es verdad; pues por eso digo que no va nadie.
 —Juanito, ¿que has hecho de

los diez céntimos que te di ayer?
 —Se los di á una pobrecita vieja.
 —¡Muy bien, hijo mío, muy bien! Di, ¿y qué tenía esa viejecita para que le hicieras esa limosna?
 —Una cesta llena de caramelos.

Aviso útil.

Para activar la salida del caballo.—Tómese de: hojas de laurel contundidas, 100 gramos; clavillos machacados, 15 grs.; pimienta larga, 15 grs.; alcoh-

lato de espliego, 125 grs.; alcoholato de per ejil, 125 grs. Mézclase y déjese en maceración diez días. Filtrese. Esta tintura, empleada en fricciones, excita enérgicamente el cuero cabelludo.

Pensamientos

Ciegos casi todos los hombres en sus elecciones, desean con mas ardor lo que le es perjudicial, que lo que puede aprovecharles; y trabajan para sus enemigos, mucho más que para sí mismos.—Isócrates.

Las almas débiles se arrepienten de los errores; las almas vigorosas lo reparan.—Minguet.
 Para cierta gente, la habilidad consiste en presentar, como legítimas, acciones culpables.—Napoleón III.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos Gabriel Arcángel, Braulio, Cirilo y Anselmo, obs. y Eduardo, rey, m.
 La misa y el oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.
 Visita de la Corte de María.

El Sagrado Corazón de María en el Servicio Doméstico.
 PARA MAÑANA.—+ III de Cuaresma. San José, Esposo de la Santísima Virgen y Patrón de la Iglesia y los Ss. Apolonio y Leocicio, obs.
 La misa y el oficio divino son de San José, con rito doble de primera clase y color blanco.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes en San Antón.
 CULTOS.—En la Catedral se celebran os cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
 —Novena en la Sagrada Familia á

San José, y en las demás parroquias ermón por la noche.
 —En las parroquias y capillas Rosario á la oración.
Movimiento marítimo
 Día 17.
Buques entrados.
 Vapor «Nenrod», de Portman. Idem «Felisa», de Málaga. Idem «Vicente Sanz», de Melilla.
Despachados.
 Vapor «Nenrod», para Bilbao. Idem «Felisa», para Cartagena. Idem «Dora Retriaff», para Rotterdam.
 Pailebot «Joven Vicente», para Garchuza.

Mineral, natural, gaseosa.
PIDASE
 en farmacias,
 droguerías, hoteles y
 restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DÍA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alcalina, bicarbonat-sódica,
 Ríñones,
 hígado, diabetes,
 estómago.
SIN RIVAL.



No bebas más,
 este vicio no es más que
 nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al pí indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 13

Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada.

En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y farmacia de Conrado López Pérez.
 En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería: los miércoles.
 Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón. 17, y Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
 Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.



¿Quieres ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá ogranlo y

comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Se alquila

Para E establecimiento ó despacho, en Plata baja de la casa calle Real número 8. Derán razón, Paseo del Príncipe numero 32.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga
47 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
 Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Príncipe, 10.

GALDO MAGGI EN CUBITOS

Desconfiad de las imitaciones! Exigid el nombre MAGGI y la marca Cruz-Estrella.

CORSETERA

Juan Navarro Aguiar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
 Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
 Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 49
 LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
 cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hoto, Tetuan 20.
 Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales
 DEL DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
 Cuentan 40 años de éxito y son el «sombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
 La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
 En Almería farmacia de Vivas Perez

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1831.
 Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo
 El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.
 Sócrates, 1. Almería.

Se venden
 programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas.
 En esta imprenta informarán.

Profesor BROCCA
 1010 MAS — GARCIA ALIX 9.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud
 Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

COMPRA
 DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
 y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

COMPANIA TRASATLANTICA.
 VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio.
 PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo.
 PARA MANILA.—Salida de Almería el 23 de Marzo.
 PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio.
 Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.
 Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santia' go de Cuba.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
 Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores á todos los demás.
 Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
 Pedidos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPOSITOS
 Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21 Paris.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tánger.
 Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
 Obrapia, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremena, Manila

COMPANIA COLONIAL
 Casa fundada en 1845
 Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES TAPIOCAS